



Y Caravaraal Jose Garcia y Jose Perez, se suspenda a este ultimo en el sentido de tal Diputado y entendido p.^o este Ayuntamiento, acuerda: Que el Regidor a quien corresponda verifique nombram.^t de otro Diputado en lugar del que queda suspendido, y asi se continente a su Es.^a = A continuacion el Regidor D.^o Pedro Rato, dijo: Nombra desde luego p.^o tal Diputado en lugar del Jose Perez a Juan de Plaza p.^o el tiempo que resta al presente ano. El Ayuntamiento lo acordó

Conducta y circunstancias.
del Sr. D. Joa.
quin Barasti.

En esta Ayuntamiento y en virtud de lo acordado en Cabildo de veinte y siete de Febrero ultimo se hizo el Informe que sigue = Exmo. Sr. La comision de informes ha tomado los competentes acerca de la conducta politica observada por el Sr. D.^o Joaquin Barasti desde el año de 1810 que viene en esta Ciudad, y resulta que en diferentes epocas ademas del encargo de Capellan Padre de pobres de esta R.^o Corral que le confirió este M.^o Ayuntamiento segun la Certificacion que antecede, tambien exercio los encargos de Teniente

